CUADRO COMPARATIVO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, MAYO 2015 VS 2016.

Aspectos	Años		Diferencie 0/
	2016	2015	Diferencia %
Causas Ingresadas	<u>536</u>	<u>700</u>	<u>-23.43</u>
% de Representación de los delitos de Mayor Incidencia	68.28	65.86	3.67
Delitos de Mayor Incidencia	366	461	-20.61
Hurtos	162	176	-7.95
Violencia Doméstica	102	128	-20.31
Robos	12	29	-58.62
Lesiones Personales	33	49	-32.65
Estupros	29	54	-46.3
Delitos Relacionados con Drogas	28	25	12
<u>Causas Egresadas</u>	<u>532</u>	<u>409</u>	<u>30.07</u>
Causas egresadas por sentencia	57	59	-3.39
Causas egresadas por otro tipo de salida	89	47	89.36
Causas suspendidas	386	303	27.39
Causas egresadas por métodos alternos	137	83	65.06
Archivos Provisionales	321	279	15.05
Audiencias Registradas	<u>1021</u>	<u>700</u>	<u>45.86</u>
Imputaciones realizadas	144	95	51.58
Medidas cautelares	50	29	72.41
Medida cautelar de detención	16	12	33.33
Otro tipo de medidas cautelares distintas a la detención	34	17	100
Causas derivadas a mediación	25	12	108.33
Sentencias Registradas	<u>61</u>	<u>61</u>	<u>0</u>
Sentencias condenatorias	60	58	3.45
Sentencias absolutorias	1	3	-66.67
Sentencias por acuerdo de pena	44	48	-8.33
Sentencia por procedimiento simplificado inmediato	5	4	25
Sentencia por procedimiento directo inmediato	7	5	40
Sentencia por juicio oral	5	4	25
Tiempo de Resolución	114	116	-1.72

Fuente: Centro de Estadísticas, Unidad Regional de Coclé y Veraguas.

Análisis Mayo 2016 - 2015

El mes de mayo de 2016 en el Segundo Distrito Judicial de Panamá, hemos podido observar que los delitos de Homicidios y femicidios con respecto a mayo de 2015 se mantuvieron en un homicidio.

Según los datos estadísticos en el mes de mayo de 2016 observamos una disminución de 23.43% en las causas ingresadas, con respecto al mes de mayo de 2015, en donde se registraron (700) y en mayo de 2016 hubieron (536), además podemos señalar que se mantienen los delitos de mayor incidencia como lo son los Hurtos, Violencia Doméstica, Las Lesiones Personales, Las Relaciones Consentidas Con Personas Menores de 18 años y Mayores de 14 años, los Delitos Relacionados con Drogas, y los Robos destacándose los delitos con mayor incidencia, donde los mismos representan el 68.28% del total de causas ingresadas en el mes de mayo de 2016, en donde también podemos observar que se dio una disminución en estos delitos con respecto al mes de mayo de 2015, en un 20.61%.

En cuanto a las causas egresadas se tiene que en el mes de mayo de 2016 hubo una aumento de 30.07%, con respecto al mes de mayo de 2015, en donde se registraron (409) para mayo 2015 y (532) para el mes de mayo de 2016, en donde las causas egresadas por archivos provisionales tuvieron un aumento de 15.05%.

Otro aspecto a destacar es el aumento que se dio en cuanto a las audiencias realizadas en un 45.86% comparando ambos períodos, en donde para mayo de 2015 se dieron (700) y para mayo de 2016 (1021), las imputaciones también aumentaron en un 51.58%, en las derivaciones a mediación aumentaron en un 108%, y en las medidas cautelares también aumentaron en un 72.41%.

Con respecto a las sentencias hubo una disminución en los Acuerdos de Pena de un 8.33%.

En relación al tiempo de tramitación de los casos que llegan a sentencia para mayo de 2016 es de 114 días promedio en comparación a mayo de 2015 donde el mismo era de 116 días promedio, lo que nos revela que hubo una disminución de 1.7 días, y se mantiene por debajo del tiempo promedio del Sistema Mixto Inquisitivo de 235 días promedio.